

DATOS GENERALES			
UNIDAD: HOSPITAL GENERAL DE ZONA			LOCALIDAD: TULA, HIDALGO.
Superficie del Tereno (m2): 169,593.83 m2	Superficie Construida (m2): 30,190.23 m2	Superficie Estacionamiento: 2,121.56 m2	Superficie Obra Exterior (m2): 139,403.6 m2
		Superficie Apliación y Remodelacion (m2): -	

CONTRATO DE OBRA			
No. De Procedimiento: AO-050GYR119-E71-2022	Fecha de Adjudicación: 20 de diciembre de 2022		

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR:
TRABAJOS PARA EL HGZ DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

EMPRESA: CEMEX CONCRETOS S.A. DE C.V.; EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON "PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA S.A. DE C.V." "PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V."; "INTEGRA96, S.A. DE C. V."; "HUMAN CARE APP, S.A. DE C.V." Y "PRODEMEX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."

No. DE CONTRATO: 2-22130004-4-43965	No COMPROMISO: 4-43965
Monto de Contrato: \$1,676,199,472.20 (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO DE ANTIPO 30 %: Ejercicio 2022: \$ 696,286.29 (I.V.A. INCLUIDO) Ejercicio 2023: \$336,969,221.02 (I.V.A. INCLUIDO) Ejercicio 2024: \$165,194,334.34 (I.V.A. INCLUIDO)
MONTO DE OBRA INCLUYE IVA: \$1,469,577,903.51 87.67%	MONTO DE EQUIPO INCLUYE IVA: \$206,621,568.69 12.33%
Periodo de Ejecución: 29 de Dic de 2022 al 30 de junio de 2024	Plazo de Ejecución: 550 días naturales

CONVENIO C1			
Monto: 17 DE JULIO DE 2023	Periodo: 02 de febrero de 2023 al 04 de agosto de 2024		
Importe: N/A	Número: 2-22130004-4-43965C1-23		

CONVENIO C2			
Monto: 19 DE NOVIEMBRE DE 2024	Periodo: 05 de agosto de 2024 al 27 de marzo de 2025		
Importe: N/A	Número: 2-22130004-4-43965C2-24		

CONVENIO C3			
Monto: 28 DE OCTUBRE DE 2025	Periodo: 28 de marzo de 2025 al 22 de diciembre de 2025		
Importe: N/A	Número: 2-22130004-4-43965C3-25		

PROCESO DE OBRA (CON IVA)					
Avances Generales	PROGRAMADO			REAL	Desviación
	CONVENIO C1	CONVENIO C2	CONVENIO C3		
Físico Global (En porcentaje %)	100.00%	100.00%	100.0000%	79.9600%	-20.040%
Físico de Obra (En porcentaje %)				91.202%	91.202%
Físico de Equipos (En porcentaje %)				1.274%	1.274%
Financiero (Importes C/IVA)	\$1,676,199,472.20			\$1,339,369,367.78	-\$336,830,104.42
Fuerza de trabajo programada (Prom. mensual): 145	Fuerza de trabajo requerida: 145			Fuerza de trabajo real: 193	48.00
Materiales	0.000%			79.960%	79.960%

SITUACION FINANCIERA (CON IVA)			
ESTIMACIONES			
MONTO CONTRATO: \$1,676,199,472.20 (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO CONVENIDO: \$1,676,199,472.20 (I.V.A. INCLUIDO)		
MONTO PAGADO: \$1,339,369,367.78	HASTA EST. No.: 01 - 141		
PENDIENTE PAGO: -	HASTA EST. No.: -		
EN TRAMITE: -	HASTA EST. No.: -		
EN REVISION: -	HASTA EST. No.: -		

AMORTIZACIÓN DE ANTIPO (I.V.A. INCLUIDO)			
EJERCICIO	TOTAL AMORTIZADO HASTA EST. 96	POR AMORTIZAR	
2022	\$696,286.29	\$0.00	
2023	\$251,174,785.96	\$0.00	
2024	\$165,194,334.47	\$0.00	

De acuerdo con la asignación del anticipo para el ejercicio 2023 quedó un remanente de \$73,960,719.91 más I.V.A. (85,794,435.06) mismo que fue descontado del anticipo asignado del ejercicio 2024, quedando un monto de \$68,448,189.00 más I.V.A. (79,399,899.24) lo anterior bajo lo establecido en el art. 143 del RLOPSRM, Fracción LLL, inciso B, Numeral 2, párrafo primero y la cláusula decima del contrato.

PENALIZACIONES (SIN IVA)			
RETENCIÓN APLICADA (HASTA EST 137): \$2,086,877.02	RETENCIÓN ACUMULADA CALCULADA AL CORTE: \$7,847,302.00		
RETENCIÓN APLICABLE AL PERIODO (CORTE 30 NOVIEMBRE 25): \$2,086,877.02			

SEGUIMIENTO ESTRUCTURA DE ELEMENTOS PREFABRICADOS									
ELEMENTO	TOTAL DE PROYECTO	FABRICACIÓN ACUMULADOS AL		SUMINISTRO ACUMULADOS AL		MONTAJE ACUMULADOS AL			
		12-sep	19-sep	12-sep	19-sep	12-sep	19-sep		
CABEZAL	228.00	265.00	265.00	240.00	240.00	0.00	247.00	247.00	0.00
CONTRABRABE	443.00	454.00	454.00	435.00	435.00	0.00	489.00	489.00	0.00
COLUMNA	289.00	287.00	287.00	272.00	272.00	0.00	345.00	345.00	0.00
TRABE RIGIDIZANTE	441.00	517.00	517.00	533.00	533.00	0.00	561.00	561.00	0.00
TRABE PORTANTE	719.00	665.00	665.00	681.00	681.00	0.00	584.00	584.00	0.00
LOSA ALVEOLAR	3,275.00	3,544.00	3,544.00	3,067.00	3,067.00	309.00	3,070.00	3,070.00	309.00
ZAPATAS	25.00	25.00	25.00	22.00	22.00	0.00	45.00	45.00	0.00
TOTALES=	5,420.00	5,757.00	5,757.00	5,250.00	5,250.00	309.00	5,341.00	5,341.00	309.00
AVANCE SEMANAL		0.00		0.00			0.00		



- PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES**
- Colocación de columnas HSS y vigas metálica para soporte de elevadores, edificio 5, planta baja.
 - Armado para firme de concreto en cubo de escalera no. 3, edificio 5, planta baja.
 - Colado de relleno fluido para foso de elevadores, edificio 5 y 6, planta baja.
 - Colocación de bastidor metálico y hojas de tablaroca en fachada interior para cerrar espacio de séptico en el área de tococirugía, edificio 6, primer nivel.
 - Aplicación de pintura sobre plafones en edificio 3 primer nivel, área de aulas y en edificio 6 planta baja, área de imagenología.
 - Aplicación de pasta texturizada sobre muros en área de Tornógrafo, edificio 6 planta baja.
 - Colocación de pisos vinílicos en áreas de imagenología, edificio 6 planta baja.
 - Instalación de puertas de cancelería en edificio 4C planta baja, Laboratorio de Análisis Clínicos.
 - Caseta 2: Terminan trabajos en acabados en muros, Caseta 3: Inician trabajos de acabados en muros y plafón. 10. Instalación de tubería PEAD para línea principal sanitaria en exteriores entre edificio 5 y jardín botánico. 11. Instalación de tubería de PVC para bajadas pluviales en nivel 1 edificio 6 área de tococirugía.
 - Instalación de tubería de cobre para cama hidráulica en edificio 6 nivel 2 área de hospitalización cirugía.
 - Instalación de tubería de PVC para línea sanitaria principal en edificio 6 nivel 2 área de hospitalización cirugía. 14. Cableado de alumbrado exterior entre edificio 3 y andador.
 - Cableado de alimentadores en casa de maquinas.
 - Colocación de malla del sistema de tierras para tanque termo.
 - Pruebas de megger en cableado de tableros de edificio 5 nivel 1 y 3.
 - Instalación de tubería galvanizada para salidas de contactos y apagador en consola de gases nivel 1 edificio 6 área de tococirugía.
 - Colocación de base de detectores de humo, Edif. 6, PB - Imagenología, salas de RX y tomografía.
 - Sello y forro de ductos para inyección. Edificio 6, Planta Baja, Observación Adultos y Urgencias/Observación Intermedia.

TRABAJOS EJECUTADOS SEGÚN PROGRAMA Y % AVANCE					
No.	PARTIDA	PROGRAMADO (TOTAL)	PROGRAMADO A LA FECHA	REAL	
1	OBRA CIVIL	66.929%	66.929%	57.3119%	●
2	02 IH INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA	4.972%	4.972%	3.3341%	●
3	INSTALACION ELECTRICA	10.374%	10.374%	8.7127%	●
4	04 PR INSTALACIÓN DE PARARRAYOS	0.022%	0.022%	0.0202%	●
5	05 AA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	6.429%	6.429%	4.3527%	●
6	06 GM INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES	2.008%	2.008%	1.3471%	●
7	07 INSTALACIÓN DE CABLE ESTRUCTURADO	0.991%	0.991%	0.8250%	●
8	08 EE INSTALACIÓN DE COMUNICACIÓN ENF	0.908%	0.908%	0.5199%	●
9	09 SO INSTALACIÓN DE SONIDO	0.485%	0.485%	0.3282%	●
10	10 TE INSTALACIÓN DE TELEFONÍA	0.141%	0.141%	0.0644%	●
11	11 IN INSTALACIÓN DE INFORMATICA	1.612%	1.612%	1.0434%	●
12	12 INSTALACIÓN DE TELEVISIÓN	0.187%	0.187%	0.1144%	●
13	13 LP INSTALACIÓN DE GAS LP	0.135%	0.135%	0.0000%	●
14	16 CN INSTALACIÓN DE CORREO NEUMATICO	1.012%	1.012%	0.7581%	●
15	18 CA CONTROL DE ACCESOS	0.482%	0.482%	0.2704%	●
16	19 CC INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO	0.833%	0.833%	0.4614%	●
17	20 BA BMS AUTOMATIZACIÓN	0.664%	0.664%	0.0000%	●
18	21 IM IMAGENOLOGIA	0.123%	0.123%	0.0000%	●
19	22 DH DETECCIÓN DE HUMO	1.089%	1.089%	0.4532%	●
20	24 SV SIGNOS VITALES	0.049%	0.049%	0.0028%	●
21	31 MOBILIARIO	0.557%	0.557%	0.0000%	●
TOTALES=		100.000%	100.000%	79.96%	●

PENDIENTES DE OBRA Y ADMINISTRATIVOS

El Contratista a través de escrito no. CMX.PDM-HGZ-TULA-1253/2025 con fecha 12 de diciembre de 2025, solicitó un Convenio de diferimiento a la fecha de terminación de los trabajos, ocasionado por el pago tardío de estimaciones, al respecto conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 127 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que establece la obligación de la dependencia de efectuar el pago de las estimaciones dentro de los plazos contractuales y reconoce que el incumplimiento puede generar afectaciones en la ejecución de los trabajos, se efectuó un análisis detallado derivado del pago extemporáneo de las estimaciones, donde se determinó un